

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 1 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

1. INTRODUCCIÓN

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

La principal forma de propagación de la COVID-19 es a través de las gotículas respiratorias expelidas por alguien infectado que tose, estornuda o habla. Muchas personas con COVID-19 presentan solo síntomas leves. Esto es particularmente cierto en las primeras etapas de la enfermedad. Es posible contagiarse de alguien que solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo.

Según algunas informaciones, las personas sin síntomas pueden transmitir el virus. Aún no se sabe con qué frecuencia ocurre. La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre esta cuestión y seguirá informando sobre las conclusiones que se vayan obteniendo.

Practicar la higiene respiratoria y de las manos es importante en TODO momento y la mejor forma de protegerse a sí mismo y a los demás.

Cuando sea posible, mantenga al menos dos metros de distancia entre usted y los demás. Esto es especialmente importante si está al lado de alguien que esté tosiendo o estornudando. Dado que es posible que algunas personas infectadas aún no presenten síntomas o que sus síntomas sean leves, conviene que mantenga una distancia física con todas las personas si se encuentra en una zona donde circule el virus de la COVID-19.¹

2. OBJETIVOS

- Difundir el presente protocolo para concienciar a la prevención y protección ante la emergencia sanitaria del Covid-19, durante la ejecución del Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes del Programa de Becas de Itaipu Binacional.
- Compendiar información entre la OMS y el MSP y BS.
- Establecer procedimientos de control

3. ALCANCE

El presente instrumento, tiene un alcance temporal durante el proceso de servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes del Programa de Becas de Itaipu Binacional,

¹ Sitio Web. Orientaciones COVID-19. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 2 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

en el que involucra a profesores Encargados de aulas, funcionarios, aplicadores, postulantes en general.

4. CANTIDAD DE POSTULANTES

El total de Postulantes habilitados para rendir es de 4.479 (cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve)

Cantidad de Sedes Habilitadas: 6 (seis)

En el cuadro siguiente se muestran las cantidades de postulantes por Sedes Habilitadas

Ciudad	Sede	Cantidad total de Postulantes	Grupos para el examen	Postulantes por grupo
San Lorenzo / Luque	FIUNA/CITEC	2.673	2	1.336 / 1.337
Ciudad del Este	UNE	609	1	609
Concepción	UNC	272	1	272
Coronel Oviedo	UNCA	674	2	674
Encarnación	UNI	251	1	251
TOTAL postulantes		4.479		

5. FECHA DEL EXAMEN

Se propone la fecha del **sábado 16 de enero del 2021** como fecha del examen atendiendo los siguientes factores:

- Mayor tiempo para la organización incluyendo el llamado para la adquisición de elementos de bioseguridad.
- Mayor tiempo para la socialización a los postulantes del procedimiento, distribución por aulas según nombre y apellido
- Desde el punto de vista pedagógico para dar un tiempo de repaso a los postulantes
- En FIUNA se tiene previsto tomar exámenes para el CPI en esa misma semana, lo que facilitará la obtención de vigilantes necesarios.
- Desde el 2 al 23 de enero es período de receso en el calendario académico de la FIUNA y de la mayoría de las unidades académicas por lo que el Campus tendrá poca cantidad personas no relacionadas con el evento evitando aglomeraciones

6. DISTRIBUCIÓN DE AULAS POR SEDES Y POSTULANTES – Modo COVID

Siguiendo las recomendaciones del Decreto 4331/2020 "Por el cual se establecen nuevas medidas específicas en el marco del levantamiento gradual del aislamiento preventivo

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 3 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León	Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

general en el territorio nacional por la pandemia del Coronavirus”, el examen será tomado en aulas con un máximo de hasta cincuenta (50) postulantes, asegurando siempre un mínimo de dos (2) metros de distancia entre personas.

Sede Facultad de Ingeniería de la UNA - FIUNA – Campus San Lorenzo y CITEC Luque: 2.673 postulantes habilitados

- Capacidad total de aulas en San Lorenzo y Luque modo COVID: 1.394 lugares
- Se pretende dividir en dos grupos, uno de 1.336 a la mañana y otro de 1.337 a la siesta.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 4 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

Distribución en aulas de Edificios en sede San Lorenzo – Capacidad =1.016

Ubicación				Cantidad		
A	Aula Magna	Fila	5	50	sillas pupitres	
		Columna	10			
B	Aula B1	Fila	4	32	sillas pupitres	
		Columna	8			
D	Aula D1	Fila	4	12	Mesita	
		Columna	3			
	Aula D2	Fila	4	12		
		Columna	3			
E	Aula E1	Fila	4	12	Sillas pupitres	
		Columna	3			
	Aula E2	Fila	4	12		
		Columna	3			
	Aula E3	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula E4	Fila	4	20	Mesita	
		Columna	5			
F	Aula F1	Fila	4	16	Sillas pupitres	
		Columna	4			
	Aula F2	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula F3	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula F4	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula F5	Fila	4	16		
		Columna	4			
G	Aula G1	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula G2	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula G3	Fila	4	16		
		Columna	4			
Aula G4	Fila	4	16			
	Columna	4				
	Aula G5	Fila		4		16
		Columna		4		
P	Aula P2	Fila	4	20		
		Columna	5			
Q	Aula Q1	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula Q2	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula Q3	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula Q4	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula Q5	Fila	4	16		
		Columna	4			
R	Aula R5	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula R6	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula R7	Fila	4	16		
		Columna	4			
	Aula R8	Fila	4	16		
		Columna	4			

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA			Página 5 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay			
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:		
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano

Ubicación				Cantidad	
Bloque Nuevo	Aula S1	Fila	3	12	Sillas Pupitres
		Columna	4		
	Aula S2	Fila	4	24	
		Columna	6		
	Aula S3	Fila	4	28	
		Columna	7		
	Aula S4	Fila	4	16	
		Columna	4		
Aula S5	Fila	4	16		
	Columna	4			
Bloque Nuevo	Aula S6	Fila	4	16	Sillas Pupitres
		Columna	4		
	Aula S7	Fila	4	20	
		Columna	5		
	Biblioteca	Fila	4	48	
		Columna	12		
	Biblioteca	Fila	4	32	
		Columna	8		

BLOQUE PG	AULA PG3	Fila	4	16	Sillas Pupitres
		Columna	4		
BLOQUE TFG	AULA TFG1	Fila	5	20	Sillas Pupitres
		Columna	4		
	AULA TFG2	Fila	4	12	
		Columna	4		
	AULA TFG3	Fila	4	12	
		Columna	3		

Ubicación				Cantidad	
Multiuso	Multiuso	Fila	5	50	Sillas pupitres
		Columna	10		

Ubicación				Cantidad	
Edificio Bozzano	Aula 1	Fila	3	204	x 17 aulas
		Columna	4		

Total, aulas: 59

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 6 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

Distribución en aulas de Edificios en sede CITEC – Luque. Cap. Total= 294

Ubicación				Cantidad	
DEE	Auditorio	Fila	6	36	sillas pupitres
		Columna	6		
	Aula 1	Fila	3	12	
		Electronica	Columna		
	Aula 2	Fila	3	12	
		Electronica	Columna		
	Aula 3	Fila	3	12	
		Electronica	Columna		
	Aula 4	Fila	3	12	
		Electronica	Columna		
	Aula 5	Fila	3	12	
		Electronica	Columna		
Aula 6	Fila	3	12		
	Electronica	Columna		4	
Bloque viejo	Aula BT 1	Fila	3	9	Mesita
		Columna	3		
	Aula BT 2	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 3	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 4	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 5	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 6	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 7	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 8	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 9	Fila	3	9	
		Columna	3		
Bloque Nuevo	Aula BT 1	Fila	3	9	Mesita
		Columna	3		
	Aula BT 2	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 3	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 4	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 5	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 6	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 7	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 8	Fila	3	9	
		Columna	3		
	Aula BT 9	Fila	3	9	
		Columna	3		
Aula Grande BT	Fila	3	15		
	Columna	5			

Total, aulas: 27

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 7 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

Sede Universidad Nacional del Este - UNE: 609 postulantes habilitados

- Capacidad Modo COVID: 640
- Se pretende tomar el examen en un solo evento ya que se tiene suficiente capacidad

Ubicación	Aulas a ser usadas	Capacidad modo COVID	Total
Pabellón B	15 aulas	20	300
Pabellón C	6 aulas	20	120
Pabellón A PB	10 aulas	10	100
Pabellón A PA	8 aulas	7x10 +1x19	89
Total	39 aulas	Total	609

Sede Universidad Nacional de Caaguazú - UNCA: 674 postulantes habilitados

- Se pretende habilitar dos grupos de 337 postulantes por vez en un solo día ya que la capacidad es un poco menor a la cantidad de postulantes.
- Capacidad de aulas en Modo COVID: 400

Se estaría tomando el examen en dos grupos, uno por la mañana y otro por la siesta

	Aulas a ser usadas	Postulantes	Total
1er Grupo	17	16 aulasx20 + 1 aula x17	337
2do Grupo	17	16 aulasx20 + 1 aula x17	337
	17 aulas	Total	674

Sede Universidad Nacional de Concepción - UNC: 272 postulantes habilitados

- Se pretende tomar el examen en un solo evento ya que se dispone de capacidad suficiente.
- Capacidad Modo COVID: 272

Ubicación	Cantidad de aulas	Postulantes	Total
Aula Magna	1	50	50
Salón Multiuso	1	50	50
AULAS	9	17	153
AULAS	1	19	19
Total	12 aulas		272

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 8 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

Sede Universidad Nacional de ITAPUA - UNI: 251

- Se pretende tomar el examen en un solo evento
- Capacidad Modo COVID: 254

Ubicación	Aulas	Cantidad de Postulantes	Total
S.U.M 1	1	50	50
S.U.M.2	1	50	50
Aula 15 FaCEA (bloque nuevo)	1	50	50
Aula Magna	1	40	40
Aula 26 FIUNI	1	40	40
Aula 2 FaCEA (planta baja)	1	21	21
Total	6 aulas	Total	251

7. DISPOSICIONES GENERALES

7.1 Medidas Obligatorias

- **Distanciamiento – Ingreso al Predio de las Instituciones**

El distanciamiento físico significa estar **físicamente separado**. El MSP recomienda mantener una distancia de al menos **dos metros** con los demás. Es una medida general que todas las personas deberían adoptar incluso si se encuentran bien y no han tenido una exposición conocida a la COVID-19.

- **Uso obligatorio de equipos de protección: tapabocas, mascarillas y/o protectores acrílicos.**

Los postulantes deberán ingresar con sus respectivos equipos de protección. Utilizarlos y desecharlos adecuadamente.

No se permitirá el ingreso de ningún postulante, profesor Encargado de aula, administrativo u otra persona involucrada en el proceso sin su correspondiente tapabocas que cubra la nariz y bocas completamente. En caso que alguna persona no disponga del tapaboca el personal de seguridad le proveerá de una. Se dispondrá de un 10% (diez por ciento) del total de postulantes (por cada sede), de tapabocas de reserva para cubrir estos casos.

Los Profesores Encargados de Aulas y personal administrativos contarán con tapabocas, y protectores acrílicos, durante todo el proceso de toma de exámenes.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 9 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

• **Lavado frecuente de manos**

Las manos tocan muchas superficies y pueden recoger virus. Una vez contaminadas, las manos pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca.

Por ello todo postulante, deberá lavarse las manos antes del punto de toma de temperatura en los diferentes accesos.

En cada acceso a la Institución se habilitarán lavaderos portátiles, toalla de papel y alcohol.

7.2 Procedimiento del lavado de manos

1. Mojar las manos con abundante agua.
2. Aplicar suficiente jabón líquido.
3. Frotar las manos hasta que produzca espuma para luego frotar dicha espuma al dorso de las manos, entre los dedos y debajo de las uñas.
4. Restregar las manos durante al menos 20 segundos.
5. Enjuagar bien las manos con abundante agua para retirar toda la espuma y suciedad.
6. Secar con una toalla de papel.
7. Desinfectar las manos con alcohol al 70 % (solución o gel).

Obs: No secarse las manos con la ropa que lleva puesta.

7.3 Medición y control de la temperatura

Procedimiento

1. Se procederá al control de temperatura a toda persona que ingrese al predio de la Institución.
2. Se dispondrá que el control lo realice un funcionario designado e instruido para el efecto.
3. La verificación se realizará en el filtro sanitario ubicado en cada acceso habilitado.
4. Se utilizará un termómetro digital infrarrojo clínico con las siguientes características de preferencia:
 - a. Rango de operación entre 32 a 42,5°C
 - b. Precisión de +/- 0,2°C a un rango de 35 a 42°C.
 - c. Resolución de 0,1°C.
 - d. Tiempo de respuesta 0,5 segundos.
 - e. Distancia higiénica de toma de temperatura de 3 a 5 cm. (en la frente o antebrazo)
 - f. Visualización en pantalla LED.
 - g. Función de apagado automático.
5. Queda prohibido el ingreso de toda persona (postulantes, funcionarios, profesor Encargado de aulas, etc.) con temperatura igual o mayor a 37,5°C. (treinta y siete coma cinco grados Celsius)

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 10 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

6. Recomendar a las personas que regrese a su casa y contacte al Teléfono 154 del MSP y BS.
7. Avisar al inmediato superior y Dirección de Talento Humano, y mantener la confidencialidad.
8. Dar aviso al Equipo Técnico de Respuesta al COVID-19 de la Institución para hacer la evaluación de contactos del caso sospechoso y para dar seguimiento.
9. Notificar al MSP y BS a los números de emergencia.

7.4 Medidas sugeridas de vestimenta.

El calzado: Elegir diseños cerrados que sean fáciles de limpiar y resistentes al cloro y alcohol, pues es importante que pasen por un proceso de desinfección.

Joyería: Aretes, collares, pulseras, anillos y demás joyas pueden infectarse también, por lo que se recomienda no poseer ninguno de estos artículos durante el examen. Esto se debe a que el **COVID-19** puede permanecer vivo hasta por 3 días en superficies de plástico, metal o acero.

Peinados: Los especialistas indican que lo más seguro es recoger el cabello largo con un moño o trenza para evitar que roce en otras superficies o personas. Para los varones evitar el uso de kepis y/o sombreros

Cuellos descubiertos: Accesorios de tela como bufandas o pañuelos pueden atrapar las bacterias y al estar tan cerca del rostro representan un riesgo a la salud, por lo que se recomienda evitar el uso de los mismos. Además de otros accesorios con detalles metálicos.

8. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

8.1 Requisitos

El postulante deberá acudir a la Institución, para la aplicación de los exámenes del PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL únicamente con:

- Cédula de Identidad Civil (vigente)
- Declaración Jurada consentimiento informado COVID 19 completada y firmada.
- Calculadora permitida (El/la postulante podrá utilizar calculadora científica para la prueba de Matemática aprobada por el MEC. No se permite el uso de calculadoras programables).²

² Sitio web. Bases y Condiciones.

<https://apps.itaipu.gov.py/SGBC/VerImagenes.aspx?CajaId=52&ModalidadBecaId=2>

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 11 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

No se permitirán acompañantes, sólo en casos excepcionales (postulantes con discapacidad), los cuales deberán indicar esta situación con por lo menos 5 (cinco) días de anticipación.

No se permitirán mochilas, ni equipos celulares, por lo que se ruega no traerlos

8.2 Distribución grupal por y turnos.

Sede Facultad de Ingeniería de la UNA Campus San Lorenzo y CITEC Luque: 2.673 postulantes habilitados.

- Se pretende habilitar dos grupos uno de 1.336 y otro de 1.337 postulantes que estarán rindiendo uno a la mañana y el otro a la siesta.
- La FIUNA habilitará 6 (seis) accesos para el ingreso de los postulantes a la Institución, para lo cual se emitirá y socializará el listado de postulantes relacionado al acceso respectivo de ingreso y del aula donde le corresponda rendir.
- Se dispondrá de señalización de entre uno y otro postulante con 2 metros de distanciamiento.

<i>Acceso</i>	<i>Cant. de postulantes</i>	<i>Cant. de filas y lavatorios</i>
Acceso 1 sobre Av. Mariscal López	148	2
Acceso 2 Laboratorio Estrella	324	3
Acceso 3 Pórtico principal	358	4
Acceso 4 Edificio Bozzano	204	2
Acceso 5 CITEC (Luque)	303	3

- Personales procederán a la toma de temperatura a cada postulante antes de su ingreso en cada punto de acceso

Sede Universidad Nacional del Este: 609 postulantes habilitados

Se pretende habilitar 3 (tres) accesos para el ingreso de los postulantes a la Institución, para lo cual se emitirá y socializará el listado de postulantes relacionado al acceso respectivo de ingreso y del aula donde le corresponda rendir.

- Por cada portón se habilitará el acceso de 200 postulantes.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 12 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

- Se dispondrá de señalización de entre uno y otro postulante con 2 metros de distanciamiento.
- Se habilitará dos filas por cada acceso
- Se dispondrá de dos lavaderos portátiles por cada acceso.
- Dos personales procederán a la toma de temperatura a cada postulante antes de su ingreso en cada acceso

Sede Universidad Nacional de Caaguazú - UNCA: 674 postulantes habilitados

Se pretende habilitar dos grupos de 337 postulantes por vez.

Se habilitará 2 (dos) accesos para el ingreso de los postulantes a la Institución, para lo cual se emitirá y socializará el listado de postulantes relacionado al acceso respectivo de ingreso y del aula donde le corresponda rendir.

- Por cada portón se habilitará el acceso de 168 y 167 postulantes.
- Se dispondrá de señalización de entre uno y otro postulante con 2 metros de distanciamiento.
- Se habilitará dos filas por cada acceso.
- Se dispondrá de dos lavaderos portátiles por cada acceso.
- Dos personales procederán a la toma de temperatura a cada postulante antes de su ingreso

Sede Universidad Nacional de Concepción: 272 postulantes habilitados

Se pretende habilitar 2 (dos) accesos para el ingreso de los postulantes a la Institución, para lo cual se emitirá y socializará el listado de postulantes relacionado al acceso respectivo de ingreso y del aula donde le corresponda rendir.

- Por cada portón se habilitará el acceso de 136 postulantes.
- Se dispondrá de señalización de entre uno y otro postulante con 2 metros de distanciamiento.
- Se habilitará dos filas por cada acceso.
- Se dispondrá de dos lavaderos portátiles por cada acceso.
- Dos personales procederán a la toma de temperatura a cada postulante antes de su ingreso

Sede Universidad Nacional de ITAPUA: 251

Se pretende habilitar 2 (dos) accesos para el ingreso de los postulantes a la Institución, para lo cual se emitirá y socializará el listado de postulantes relacionado al acceso respectivo de ingreso y del aula donde le corresponda rendir.

- Por cada portón se habilitará el acceso de 126 y 125 postulantes.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 13 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

- Se dispondrá de señalización de entre uno y otro postulante con 2 metros de distanciamiento.
- Se habilitará dos filas por cada acceso.
- Se dispondrá de dos lavaderos portátiles por cada portón.
- Dos personales procederán a la toma de temperatura a cada postulante en el acceso

En todas las sedes, inmediatamente después al ingreso a la Institución, el postulante contará con personal, quien le dirigirá hacia la ubicación de su aula, asimismo se contará con carteles de señalización y cintas de seguridad que impedirán el paso a otro sector que no sea la zona de las aulas o baños.

Una vez que el postulante se encuentre frente a su aula, procederá a formar una fila con el distanciamiento indicado señalado.

El mismo deberá contar solamente con su cedula de identidad, su Declaración Jurada de consentimiento COVID 19 y la calculadora permitida, conforme al listado de calculadora previamente socializada por la ITAIPU Binacional.

8.3 Horarios establecidos para la convocatoria al proceso de exámenes

Horario: Turno Mañana

Convocatoria de postulantes para el Ingreso a las Sedes: 07:00 y 7:30 Hs.

Ingreso de los Postulantes a las Sedes: 07:00 a 07:30 Hs y 7:30 a 08:00 Hs

Ingreso de los Postulantes a sus respectivas aulas: 07:30 a 09:00 Hs.

Inicio de examen: 09:30 Hs.

Fin de examen: 11:00 Hs. (El profesor Encargado de aula procede a retirar los exámenes, conforme a lo establecido en el apartado d inc 19)

Limpieza y desinfección de las aulas por parte del personal de la Institución:
11:30 a 12:30 hs

Horario: Turno tarde (Para las Sedes FIUNA; CITEC y UNCA)

Convocatoria de postulantes para el Ingreso a las Sedes: 13:00 y 13:30 Hs.

Ingreso de los Postulantes a las Sedes: 13:00 a 13:30 Hs y 13:30 a 14:00 Hs.

Ingreso de los Postulantes a sus respectivas aulas: 13:30 a 15:00 Hs.

Inicio de examen: 15:30 Hs.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 14 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León	Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

Fin de examen: 17:00 Hs. (El profesor Encargado de aula procede a retirar los exámenes, conforme a lo establecido en el apartado e inc 19)

8.4 Procedimiento para el ingreso al aula para la toma de exámenes

EL POSTULANTE, que se presente a las pruebas de evaluación para la obtención de las Becas ITAIPU – Convocatoria 2020 seguirá el siguiente proceso:

1. El Profesor Encargado del Aula deberá verificar la identidad del postulante y registrar la asistencia conforme al procedimiento establecido.
2. El postulante deberá entregar su Declaración Jurada Covid 19 completa y firmada en una caja habilitada para el efecto.
3. El postulante deberá limpiarse nuevamente las manos con el alcohol en gel/solución dispuesto a la entrada de su aula respectiva.
4. Queda terminantemente prohibido el ingreso del postulante al aula, sin contar con el tapaboca correspondiente. Asimismo, no podrá retirarse el mismo durante todo el tiempo que permanezca dentro del aula.
5. Una vez ingresado los postulantes, solo podrán abandonar el aula con la autorización del Profesor Encargado del Aula.
6. Se ubicará en el asiento que le designe el Profesor Encargado del aula.
7. No deberá levantarse del asiento asignado, sin autorización del profesor Encargado del Aula.
8. Solo podrá ingresar al aula con la Cédula de Identidad y la calculadora permitida, conforme listado publicado por la ITAIPU.
9. Recibirá:
 - Temarios de examen
 - Hojas de respuesta
 - Hoja auxiliar de respuesta
 - Bolígrafo Negro
10. No podrá tener consigo otras hojas que no sean las citadas en el numeral anterior.
11. Se recomienda ir al baño antes de la entrega de los temarios, en caso de extrema necesidad luego de iniciado el examen deberán ir por turno de a uno, acompañados por gente designada para el efecto.
12. Llenará la hoja de respuestas para la parte de selección múltiple, con los siguientes datos:
 - Nombres y Apellidos (con letra legible).
 - Número de cedula de identidad.
 - Marcar la fila correspondiente.
13. No podrá consignar dato, símbolo o código alguno, fuera de lo solicitado.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 15 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

14. Entregará al Profesor Encargado del Aula, solamente la hoja de respuesta, y el temario. Llevará consigo el bolígrafo utilizado y la Hoja auxiliar de respuesta, en donde asentará las respuestas marcadas por el mismo.

15. El Profesor Encargado del Aula deberá corroborar que el postulante haya escrito correctamente su nombre y apellido, número de cédula de identidad civil y la fila correspondiente, en caso de no estar escrito, lo devolverá al postulante para que lo complete adecuadamente. Sólo una vez verificado este punto el postulante podrá abandonar el aula e inmediatamente el predio de la Institución.

16. Utilizará únicamente bolígrafo de tinta negra, para el desarrollo del examen, el cual será proveído por el Profesor Encargado del Aula.

17. No transcribirá en la hoja auxiliar de respuesta, los enunciados de los Temas de Examen.

18. No podrá introducir bajo ningún argumento, aparatos celulares, cartucheras, carteras, mochilas o similares.

19. El tiempo estipulado para la prueba será de hasta noventa (90) minutos.

20. Llegada la hora de finalización de los exámenes, los que no han entregado aún deberán permanecer en sus asientos y el Profesor Encargado del Aula, procederá a retirar las hojas respectivas.

21. El postulante deberá marcar con un bolígrafo de color negro la respuesta a cada tema en la hoja de respuestas, el cual se procederá a computar los puntos de la siguiente manera:

- Cada respuesta correcta será calificada con un punto.
- Cada respuesta incorrecta será calificada con cero puntos.
- Si el postulante marca dos o más respuestas se considera nula la respuesta y será calificada con cero puntos.
- Si el postulante no marca ninguna respuesta se considera nula la respuesta y será calificada con cero puntos
- La suma de todos los puntos, será imputada a cada postulante en la base de datos vinculada por su número de cédula de identidad civil.

22. Deberá comportarse con toda corrección durante el Examen, para evitar malos entendidos asociados a intentos de fraude.

8.5 Procedimiento para la corrección de examen

- Llegada la hora de finalización de los exámenes el Profesor Encargado del Aula, procederá a retirar las hojas respectivas, conforme lo establecido en el apartado e inc 19.
- Seguidamente el Profesor Encargado del Aula procede a entregar las hojas de respuesta y temario, en sobres separados al Equipo de Coordinadores de las

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 16 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

respectivas Sedes, con las medidas sanitarias previstas. Al terminar esta entrega deberá lavarse las manos en alguno de los lavaderos habilitados

3. Los temarios son archivados en forma permanente.
4. Las Hojas de respuestas, una vez recogidos serán puestos en cuarentena por espacio mínimo de 24 horas antes de su escaneado para posterior corrección electrónica.
5. El personal informático encargado del proceso de escaneo además de contar con tapabocas deberá contar con protector acrílico facial

9. CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA EL TRATO A POSTULANTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD.

9.1 Generalidades

La Inclusión Social de las Personas con Discapacidad amerita que se desplieguen una diversidad de pautas para no caer en situaciones de omisión, de sorpresa o de desconocimiento del trato hacia Personas que tienen una condición de vida diferente ya sea por situaciones funcionales o por barreras del entorno que obstaculizan o impiden un buen relacionamiento con equidad y en igualdad de condiciones.

9.2. Pautas Generales de comunicación

Dirigirse directamente a la Persona con Discapacidad y no a su acompañante, ya que es ella misma la que puede brindarte la información que desea expresar. Recordar que existen varias modalidades comunicativas como ser la verbal y la lengua de señas paraguaya.

Ofrecer ayuda y no dar por sentado que la necesita, la Persona con Discapacidad es la que debe decidir de qué manera quiere ser ayudada o bien es la que decide no solicitar ayuda.

El trato debe ser igualitario, se debe evitar el proteccionismo, paternalismo o el infantilizar a la Persona con Discapacidad (PCD).

9.3. Persona con Discapacidad Física:

Es aquella que tiene limitaciones para la ejecución de tareas como caminar, equilibrarse, cambiar de posición y / o manipular objetos.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 17 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

9.3.1 Pautas de Trato:

Si se la va acompañar, ajustar la velocidad y ritmo a la manera de trasladarse de la Persona con Discapacidad Física (PCDF), la que puede trasladarse con ayudas técnicas como sillas de ruedas, bastones, andadores.

En caso de no conocer el manejo de las ayudas técnicas ofrecer ayuda y solicitar las indicaciones de cómo la quiere.

Para establecer un diálogo con una Persona en Silla de Ruedas, se debe ubicar a su misma altura en posición sentada, ya que de esta manera se impide el sobreesfuerzo cervical de la PCDF.

Verificar si el itinerario por donde debe transitar la PCDF no existen obstáculos ni entornos poco accesibles que pongan en peligro la seguridad de la misma.

9.4. Personas con Discapacidad Intelectual

Son aquellas que tienen un rendimiento menor en tareas como atender, memorizar, resolver problemas, planificar entre otras.

9.4.1 Pautas de trato:

El lenguaje de fácil comprensión es esencial, utilizar estructuras directas y de construcción sencilla sin utilizar la metáfora; evitando esencialmente las ambigüedades.

Deja realizar las tareas por sí misma, ya que cada persona sabe sus límites.

Da el tiempo necesario para responder, no apurar ya que cada cual tiene su ritmo.

9.5. Personas con Discapacidad Visual (PCDV)

La Persona con discapacidad visual puede ser una persona ciega o de baja visión. Aunque la Persona Ciega no es usual que no vea nada, la luz o sombra puede orientarle para su movilidad. La Persona de Baja Visión, tiene mejor desenvolvimiento visual y por lo general utiliza ayudas ópticas que le faciliten la lectura y su desplazamiento seguro.

9.5.1 Pautas de trato:

Al acercarse para dialogar, el encargado debe identificarse, ya que la persona con imitaciones visuales hace un reconocimiento analítico de la información por medios auditivos. No realizar bromas para ver si te identifica por la voz pues es algo muy molesto el que intenten probar las cualidades de adivino.

De igual manera, si se va a abandonar el sitio o alejarse, tocarle el brazo para llamar su atención y decirle que uno se va a alejar.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 18 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

Si la persona debe trasladarse, ofrecer ayuda, no estirla del brazo o de la mano, es la PCDV quien decide si necesita o no la ayuda.

En el caso de que se vaya a indicar un objeto, una silla o mesa, se debe utilizar expresiones como “delante de ti”, “detrás de ti”, a tu derecha o a tu izquierda. Recordar que la referencia espacial es su propio cuerpo.

No dejar tijeras, estiletes o cualquier objeto que le pueda ocasionar daño.

Preguntar si desea que se le ayude con la lectura

El medio de desplazamiento es el bastón blanco y que solo la PCDV es la que debe tocarlo ya que tiene su técnica de uso.

Las Personas Baja Visión pueden utilizar el bastón verde o algún distintivo.

En cuanto a las explicaciones verbales, estas deben ser lo más descriptivas posibles para que de este modo se facilite el acceso a la comunicación.

En caso de existir obstáculos en el camino, se debe avisarle.

Las Personas Ciegas suelen tener incorporadas sus firmas y cuando se requiera, se debe leer íntegramente el documento en voz alta y repetir cuantas veces necesite la PCDV y luego se debe ubicarle su firmador (material plástico con orificios) para que tenga unas guías para firmar. En caso de que no tenga firmador, se debe colocar el dedo indicador de la mano opuesta en el lugar donde la persona debe firmar.

No es necesario modificar las expresiones lingüísticas como ver por tocar etc.

9.6. Personas con Discapacidad Auditiva:

La Persona con Discapacidad Auditiva es la que tiene limitaciones para escuchar, distinguir entre tonos verbales y sonidos ambientales. Puede ser completamente sorda o tener un funcionamiento auditivo que le permita escuchar pero con dificultad

No todas las Personas con discapacidad auditivas no pueden hablar, esto depende del momento de adquisición de la sordera.

Por lo general, el medio de comunicación es a través del lenguaje de señas paraguaya.

9.6.1 Pautas de trato:

Algunas Personas sordas se apoyan con la lectura labial, no levantar la voz, pero si utilizar una velocidad un poco más pausada para facilitar la lectura.

Si se desea se puede apoyar para la comunicación con la escritura utilizando un lápiz y papel

Recordar que también se puede apoyar con figuras o imágenes que signifiquen acciones.

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 19 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

Las bromas o metáforas muchas veces no se pueden entender mediante el contexto, así que no deben ser utilizadas.

10. RECURSOS HUMANOS:

En el cuadro siguiente se resumen la distribución de Coordinadores y Sub Coordinadores por sede como así también de los vigilantes en función a la cantidad de aulas habilitadas. Se dispondrá de un coordinador y un sub-coordinador por cada sede a excepción de San Lorenzo donde se tendrán cuatro personas ya que se debe cubrir también el Edificio Bozzano que está alejado del bloque principal de aulas.

Además de estas personas, se tendrán guardias de seguridad y funcionarios administrativos que estarán designados para los controles sanitarios en los puntos de acceso y guía hasta las aulas.

En la sede de San Lorenzo se tendrá un coordinador informático con 4 asistentes para el proceso de corrección de exámenes.

Sede	Coordinadores o Sub coordinadores	Vigilantes de aulas
FIUNA (S. Lorenzo)	4	59
CITEC (Luque)	2	27
UNE	2	39
UNCA	2	17
UNC	2	12
UNI	2	6
	14	160

ANEXO 1

Detalle de acceso a la Institución Sede FIUNA - San Lorenzo

	FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA		Página 20 de 20
	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PROGRAMA DE BECAS DE ITAIPU BINACIONAL Servicio de aplicación, corrección y revisión de exámenes San Lorenzo - Paraguay		
Fecha de Vigencia:		Fecha de Revisión:	
Elaborado por: Lic. Sonia León		Revisado por: Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano, Coordinador General	
		Autorizado por: Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, Decano	

NRO	ACCESOS		AULAS HABILITADAS
1	Edificio Enzo Debernardi	Acceso Peatonal Mariscal López - Campus de San Lorenzo. (148 postulantes)	TG1 – TG2 – TG3 – PG 1 – PG2 – PG3 - Aula Multiuso –P
2	Laboratorio Estrella	Complejo de Laboratorios - Bloque M, Campus de San Lorenzo (324 postulantes)	Bloque D-E-F-G-Q
3	Pórtico de la Facultad de Ingeniería	Acceso Principal vehicular (358 postulantes)	Aula Magna – Bloque B--Q y Bloque Nuevo Planta Alta y Baja
4	Edificio Cap. José Alfredo Bozzano Baglietto.	Acceso Vehicular - Entrada Avda. Mariscal López (204 postulantes)	Aulas Edificio Bozzano

